

de Reconciliación
ad Nacional
El Pueblo, Presidente!

Gobierno de la República de Nicaragua
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección General de Ingresos

DECLARACION MENSUAL DE ANTICIPOS (IR)

Fecha de Presentación

01 04 2021

Tipo de Declaración

☒ Original ☐ Sustitutiva 2104960054951

Período a Declarar

Marzo / 2021

Mes / Año

DATOS GENERALES

A RUC Apellidos y Nombres ó Razón Social
6010505550002Y NELLY SANDRA MITCHELL MC.LEAN

001441

BASE GRAVABLE Y CALCULO DE ANTICIPOS

B	1. Total de ingresos brutos devengados durante el mes	1	215258.26	
	2. Utilidades del mes	2		
	3. Anticipo sobre ingresos brutos mensuales (renglon 1 x 1%)	3	2152.58	
	4. Anticipos para personas naturales responsables recaudadores del isc (renglon 1 x 1%)	4		
	5. Anticipo para personas responsables recaudadores (renglón 2 x 30%)	5		

CREDITO FISCAL

C	6. Menos crédito tributario (1.5 % incentivo a la exportación)	6		
	7. Menos crédito por combustible (exportadores - Ley 382)	7		
	8. Menos crédito fiscal sector turismo (CCF)	8		
	9. Subtotal de créditos por incentivos (renglones 6+7+8)	9		
	10. Menos retenciones sobre venta de bienes	10		
	11. Menos retenciones sobre prestación de servicios	11		
	12. Menos otras retenciones deducibles del IR	12		
	13. Menos retenciones que le efectuaron Instituciones Financieras (Por afiliados de Tarjetas de crédito/debito)	13		
	14. Subtotal de retenciones del mes (renglones 10+11+12+13) (crédito fiscal del mes)	14		
	15. Subtotal acreditable (renglones 9+14)	15		
D	16. Menos Saldo a Favor del mes anterior	16		
	17. Menos otros créditos autorizados por la DGI	17		
	18. Menos pagos realizados por concepto de este impuesto	18		
	19. Total Credito Fiscal más otros creditos (Renglon 15+16+17+18)	19		

LIQUIDACION

D	20. Saldo a pagar (si el renglón (3), (4) ó (5) - 19 es mayor o igual a 0)	20	2152.58	
	21. Saldo a favor (si el renglón (3), (4), ó (5)-19 es menor que 0)	21		